



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Presidencia

C I R C U L A R CSJCHC23-147


| | |
|----------------|---|
| Fecha | 30 de noviembre de 2023 |
| Para: | Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Quibdó. Juzgados Penales del Municipio de Quibdó |
| De: | Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó. |
| Asunto: | Brigada Jurídica Integral en el Centro Penitenciario las Mercedes de Istmina |

Apreciados servidores judiciales, reciban un cordial saludo.

Por medio del presente les ponemos en conocimiento la comunicación remitida por el doctor Luis Enrique Murillo Robledo, Defensor del Pueblo Regional - Chocó, sobre la Brigada Jurídica Integral, que se va a llevar a cabo en el Centro Penitenciario las Mercedes de Istmina del 29 de noviembre al 01 de diciembre del presente año, en donde se va a contribuir en la búsqueda de soluciones a los problemas de hacinamiento en los centros de reclusión, revisando caso a caso, la situación jurídica de la población privada de la libertad (Condenados), con el fin de gestionar posibles beneficios jurídicos - administrativos y/o subrogados penales.

En razón a lo anterior, se les informa para lo de su competencia respecto a los trámites que se avecinan por dicha brigada.

Atentamente;


Rosalba Garcés Betancur
Presidenta

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co
Anexo lo anunciado
Proyectó: L.R.G.

Recuerde que el Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó brinda atención personalizada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., a través de la ventanilla virtual, a la que puede ingresar escaneando el siguiente código QR:



Calle 24 # 1-30 cuarto piso - oficina 401. Tel. 094 - 6713261.
www.ramajudicial.gov.co Quibdó – Chocó. Colombia



SC5780-4-11